

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE****75****MADRID NÚMERO 37****EDICTO  
CÉDULA DE CITACIÓN**

Por providencia de esta fecha, dictada por S.S<sup>a</sup>, en autos de juicio verbal por delito leve número 2090/2019, seguidos en este Juzgado sobre hurto, se ha servido señalar para la celebración del referido Juicio, en la Sala de Audiencia de este Juzgado sito en plaza de Castilla s/n, Edif. Juzgados, planta 6.<sup>a</sup>, el día 19 enero 2022, a las 9:30 horas de su mañana, mandando convocar para dicho acto al ministerio fiscal y citar a las partes y testigos, a fin de que comparezcan en el lugar, día y hora expresados, los primeros con las pruebas de que intenten valerse y todos ellos, bajo apercibimiento de que, si dejan asistir, sin acreditar justa causa, podrán ser multados, salvo que residan fuera del término municipal de Madrid, quienes en tal supuesto y de ser denunciados, podrán dirigir escrito al Juzgado, alegando lo que estimen conveniente para su defensa y apoderar, en la forma que establecen los arts. 281, punto 3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 8 del Decreto de 21 de noviembre de 1.952, a persona que presente en dicho acto las pruebas de descargo que tuvieren.

*Relación sucinta de los hechos*

Denuncia de: PAOLA TATIANA CORDOVA RAUDA.

Contra: CONSUELO LETICIA ROBBE SOMO y NOELIA MARTIN RAMIREZ.

Sobre: hurto.

Hecho ocurrido el día: 01-09-2019, a las 08:30 horas.

Lugar: calle Princesa, de Madrid.

Y para que sirva de citación a: PAOLA TATIANA CORDOVA RAUDA, con domicilio último conocido en: CALLE PABLO RICA, 6 PISO 5<sup>º</sup>- DERECHA, MADRID, en calidad de: denunciante. expido la presente en Madrid a 7-10.2021

LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/29.876/21)

